

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 065

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	02-73690	RIVERA SOLANO BENJAMIN	POR LA CUAL SE ORDENA APLICAR UNOS TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	RESOLUCION 20148 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-006504	ROJAS SOTO MAURICIO	POR LA CUAL SE ORDENA APLICAR UNOS TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	RESOLUCION 20157 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-005161	ROJAS SOTO MAURICIO	POR LA CUAL SE ORDENA APLICAR UNOS TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL	RESOLUCION 20160 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	06-21632	CARROCERIAS INDEPENDIENTE LTDA	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 19614 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	99-23427	RODRIGUEZ BERNAL NARCISO ENAR	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 19620 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-05662	SERVIENTREGA S.A.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 20114 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	06-22256	ASOCIACION NAL. DE SEGURIDAD PRIVADA CAPITULO VALLE, CAUCA Y NARIÑO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 19617 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-24709	INVERSIONES RODRIGUEZ ARCINIEGAS Y COMPAÑÍA S EN C.S.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 20171 del 28 de ABRIL de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
----------------------------------	----------	---	---	--	--------------------------------------	-------

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 30 de Abril de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 30 de Abril de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA